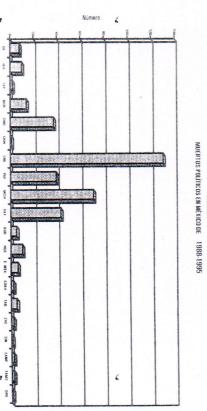
enfrentamientos por causas políticas. Estos mismos estados se encuentran entre los de mayor marginalidad y donde el Partido de la Revolución Democrática tiene una mayor presencia en la República, por lo que podemos señalar sin temor a equivocarnos que a mayor marginalidad de los estados mayor votación por el PRD, y por tanto una mayor violación de los derechos humanos. Situación que no encontramos en aquellos estados donde existe una alta competencia entre el Partido Acción Nacional y el Revolucionario Institucional.



TRANSICIÓN POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO: ¿PRELUDIO DEL ESCENARIO NACIONAL EN EL AÑO 2000?

# Ernesto Arenas Aréchiga\*

### INTRODUCCIÓN

En los últimos diez años las preocupaciones de los analistas políticos se han centrado en la transición democrática del sistema político mexicano. Mayoritariamente, en ellas se plantea que, merced a la acción de la sociedad civil, México transita de un régimen autoritario a uno democrático por una ruta sumamente tortuosa que se ha prolongado desde 1968 hasta nuestros días, sin que el desenlace sea el tan largamente anunciado: la democratización de la vida nacional.

En sus estudios, no pocos analistas han planteado que llegaron a su fin los días del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin que, por otro lado, esté muy claro cuál será su destino, ni mucho menos qué formas asumirá el nuevo régimen político mexicano.

En este trabajo nos proponemos hacer algunas reflexiones acerca del momento en que se encuentra la transición mexicana, a partir de la evolución de la competitividad electoral en el estado de México, para después evaluar tres desenlaces diferentes de la transición, con base en la generación de una nueva cultura política que deberá dar lugar a nuevas actitudes por parte de los actores de la transición política mexicana.

## LA TRANSICIÓN MEXICANA

En la zoología política, el sistema político mexicano ha sido una especie largamente estudiada por todo tipo de analistas, porque combinó durante décadas una gran estabilidad política con

[33]

Consultor independiente.

35

COMPETITIVIDAD ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

tivos y no competitivos. grados, así como el autoritarismo. De esta forma, en términos la variable competitividad se logró medir la democracia, sus sistemas de partidos existentes en el mundo, pues a partir de quien, en mi opinión, hizo la mejor caracterización de los muy genéricos, clasificó a los sistemas de partidos en competi una naturaleza no democrática. El politólogo Sartori

alternancia, más enfáticamente, no podía ocurrir. condiciones de igualdad. En suma, en México no sólo no existía competir realmente por el poder, ni mucho menos hacerlo en el PRI actuó como partido hegemónico, en el sentido de que no tenían permitida su existencia, pero en los hechos no podían nico pragmático. Esto supone que en nuestro sistema político concretamente lo definió como un sistema de partido hegemó el campo de los sistemas de partidos no competitivos, y más la posibilitasen. En otras palabras, los partidos minoritarios permitía la competencia real, aun cuando existiesen reglas que A México le dedicó una mirada aguda, para clasificarlo en

superiores al 70% de las preferencias en cada comicio el sentido de que el PRI obtenía sus triunfos con votaciones dancia de partidos en nuestra historia política contemporánea, te Democrática escindida del PRI. Ahora bien, pese a la abunsocialista del Partido Mexicano Socialista (PMS) y de la Corriencrático Nacional (FDN) en 1988. Es heredero de la tradición sencia electoral como candidato presidencial del Frente Demolo cierto es que todos ellos eran absolutamente minoritarios, en figura de Cuauhtémoc Cárdenas, después de su notable pre-Democrática (PRD) se constituye en 1989 y lo hace en torno a la una efectiva vocación de triunfo. El Partido de la Revolución los ochenta cuando comienza a tener trascendencia nacional y en todos los demás procesos participó, pero es en la década de (PAN) surgió en 1938 y, salvo la elección presidencial de 1976, en procesos electorales hasta 1979. El Partido Acción Nacional que por decisión propia o por ser declarado ilegal sólo participó el antiguo Partido Comunista (PC) se constituyó en 1919, aunnario aparecieron pronto en el panorama político. Por ejemplo, Los partidos políticos opositores en el México posrevolucio-

cimbraron al sistema político: en el escenario político. En primer lugar, hubo dos crisis que realidad desde el México posrevolucionario hasta mediados de los años setenta, hoy día debemos reconocer notables cambios Si bien podemos coincidir con Sartori en que esa fue nuestra

- La generada por el movimiento estudiantil de 1968, que tradicionales del control priísta; sectores sociales y políticos no vinculados a los mecanismos evidenció la carencia de espacios para la libre expresión de
- Las elecciones presidenciales de 1988, en las que estuvo en así llamado grupo o élite tecnócrata, cuyo ascenso supuso la riesgo el triunfo priísta y que expresaron las agudas divisiopérdida de la naturaleza incluyente del sistema político. nes internas de su clase política, a partir de la llegada del

antaño estaban vedados.<sup>2</sup> libertades y nuevos espaçios legales para la acción política que tra transición mexicana, pues merced a ella se conquistaron se inicia propiamente la fase de liberalización política de nuesción para la ciudadanía. Se puede afirmar que con esta reforma en la contienda electoral, ampliando las posibilidades de elecse les da la oportunidad a nuevas fuerzas políticas de participar reforma electoral impulsada por el gobierno en 1978. En ella crisis del 68 y los movimientos sociales de los setenta fue la En términos del sistema político, uno de los cauces de la

político fue increíblemente hábil y creativo para llevar a cabo cambiar todo para seguir igual. En esos once años, el sistema dos en el régimen y desde el poder se hacía todo lo posible por sos sectores de la sociedad civil pugnaban por cambios profunreformas electorales, de forma tal de asegurarse permanentepermanente, en la que las fuerzas políticas opositoras y divertización, en México entramos en una especie de liberalización pasaron de la liberalización a la siguiente fase, la de democra-No obstante, a diferencia de los países que en poco tiempo

Universidad, 1992. Giovanni Sartori, Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza

democracia. Límites y perspectivas de la transición mexicana, de quien se siciones desde un gobierno autoritario; Giuseppe Di Palma, Cómo o por qué se zación, sugiero consultar Phillippe C. Schmitter y Guillermo O'Donell, Trandemocratizan los países; y para el caso mexicano César Cansino, Construir la retoma esta idea <sup>2</sup> Para documentar las nociones de transición, liberalización y democrati-

dad de los partidos opositores, lo cual permitió al régimen antes de que la sociedad los exigiera con medidas de fuerza. imponer condiciones Así, las reformas se llevaron a cabo en una situación de debilila lectura correcta del ambiente político, proponiendo cambios gracias a las capacidades de los dirigentes priístas para hacer mente el control político y su hegemonía. Esto fue posible

ra y alcanzar mayores espacios en el Congreso de la Unión. que, pese a todo, supusieron retrocesos priístas y espectaculaacuerdos entre PAN y PRI para garantizar la gobernabilidad como consecuencias, entre otras, nuevas reformas electorales, posición mejor en el escenario político. La crisis de 1988 tuvo más eficientemente por las fuerzas opositoras para tener una espacios de acción política, éstos fueron aprovechados cada vez res avances panistas, como el conquistar su primer gubernatu-Empero, en la medida que la liberalización supone mayores

electoralmente el régimen,<sup>3</sup> y en las presidenciales de 1994 el porcentuales, respectivamente. y PRD había crecido, pues lo hicieron en más de 10 y 7 puntos pocos se detuvieron a ver la manera en que la votación de PAN de la elección de Zedillo, pues aunque obtuvo un triunfo holgado mas de que entrábamos a un periodo de ingobernabilidad, o estaba viviendo sus últimos tiempos y comenzaban los síntobien a la fase de democratización. Así lo prueban los resultados PRI echó las campanas a vuelo, lo cierto es que la liberalización Si bien en las elecciones legislativas de 1991 se recuperó

y 1996, pues en los procesos electorales locales de esos años el partido llegará a la Presidencia de la República. natura del Distrito Federal en 1997 y que en el 2000 otro actualmente los analistas políticos dan como un hecho que el PAN, en primer lugar, y el PRD después, crecerían tanto que PRI perderá la mayoría en las elecciones legislativas y la guber-El nuevo equilibrio político no iba a ser evidente hasta 1995

estado de México, en el cual se renovaron el Congreso local y mente espectacular, pues en el Congreso no existe una mayo los 122 ayuntamientos del estado. El avance opositor fue real· Uno de los procesos locales de 1996 fue precisamente el del

mos hacer una reconstrucción de la evolución de la competitividad ¿Cómo se llegó a esta situación? En la siguiente parte intentareque se encuentran la mayor parte de los municipios metropolitanos electoral en la entidad. una alianza PAN-PRD. En materia de ayuntamientos el resultado fue similar, pues la oposición triunfó en 49 municipios, entre los ría, siendo el PRI la primer minoría, que podría ser derrotada por

## EN EL ESTADO DE MEXICO TRANSICIÓN Y COMPETITIVIDAD ELECTORAL

tas con el índice número de partidos (NP).4 que utilizaremos aquí es el propuesto por Juan Molinar Horcasiáreas de influencia y la fuerza de aceptación y rechazo. El método diferentes partidos políticos para determinar sus respectivas es correlacionar estadísticamente los resultados electorales de los válida entre el partido ganador y la segunda fuerza. Otra forma es decir, de la diferencia porcentual con respecto a la votación competitividad; por ejemplo a partir de los márgenes de victoria, en el estado de México. Existen varios métodos para medir la nos proponemos ahora medir la evolución de ésta de 1987 a 1996 sistemas de partidos cuya variable criterio es la competitividad, Siguiendo a Sartori, ya que partimos de una clasificación de

medir la existencia nominal, diversos politólogos han propuesexistentes en un sistema, con criterios que vayan más allá de discusiones el tema de cómo cuantificar el número de partidos Desde que Duverger en 1957<sup>5</sup> pusiera sobre la mesa de

$$(\sum Pi^2 - Pi^2) / \sum Pi^2$$
  
 $i=1$   $i=1$   $i=1$ 

donde Pi es la proporción de votos del pésimo partido,  $Pi^2$  es la votación del partido ganador al cuadrado y

$$N=1/\sum P_i^{-2}$$

México, García Valdés Eds. y la Jornada Eds., 1993 <sup>3</sup> Silvia Gómez Tagle, Las elecciones de 1991: La recuperación oficial

de 1991. La fórmula del índice NP es como sigue: tive index", en American Political Science Review, vol. 85, núm. 4, diciembre -4 Juan Molinar Horcasitas, "Counting the number of parties: an alterna-

celona, Ediciones Ariel, 1970. <sup>5</sup> Maurice Duverger, Instituciones políticas y derecho constitucional, Bar-

to índices para determinar el número de partidos que integran un sistema político. El índice NP cuantifica el número de partidos de una manera más objetiva que índices propuestos por otros autores. Con el propósito de ilustrar esta afirmación se puede citar el siguiente ejemplo: si aplicáramos el índice NP a un sistema en el que los partidos contendientes obtuvieran 35, 30 y 28% de los votos en una elección, el índice NP resultante sería de 3.0, lo cual indica que es un sistema de tres partidos. En cambio, si esos mismos partidos hubiesen obtenido 65, 20 y 8%, respectivamente, el valor de NP sería de 1.2, lo que supondría un sistema de un partido (el ganador), más 0.2 fraccionadas entre los otros dos partidos minoritarios.

Para determinar las áreas de competitividad y no competitividad se recurre a la precisión que Leonardo Valdés<sup>6</sup> hace a la propuesta de Molinar, al agregar al índice NP el criterio de *margen de victoria* (MV) del partido ganador. En función de esto, en el cuadro 2 se cruzan cuatro rangos del índice NP y cuatro del margen de victoria. Se considera que todo resultado electoral que combine los índices

NP de 1 a 1.5 con MV de 20% o más, así como NP de 1.5 a 2 con MV mayor de 30%

es *no competitivo*, y el resto de valores del cuadro es el área de la competitividad.

Por nuestra parte hicimos una modesta precisión a la propuesta de Valdés para efectos de clasificar el área de la competitividad en media y alta, al agrupar las combinaciones de

NP de 1.5 a 2 con MV de 10 a 30% y NP 2 con MV de 20 a 30% (media) y

NP 2 y MV de 0 a 20% (alta).

Estos criterios se aplicaron a los resultados electorales de las elecciones de ayuntamientos en la entidad de 1987, 1990, 1993 y 1996, y a las elecciones de diputados de 1994.

Como en el resto del país, en el estado de México el sistema de partidos está evolucionando de manera clara hacia la plena

competitividad. A partir de los resultados de las elecciones mencionadas a nivel estatal, el índice NP es el siguiente:

Esto quiere decir que en nueve años se evolucionó de un sistema de un partido (el ganador, PRI) y nueve centésimas fraccionadas

CUADRO 1 ESTADO DE MÉXICO: NÚMERO DE PARTIDOS POR ELECCIONES, 1987-1993

	1881	1990	1993	1994	1996
Indice NP	1.09	1.38	1.29	1.95	

Fuente: Elaboración propia con información básica del Instituto Electoral del estado de México

entre el resto de los partidos minoritarios, lo cual indica una clara no competitividad; hacia otro, en 1996, en donde existe un partido ganador (el PRI), más 1.8 integrados por el resto de los partidos, pero que bien se pueden reducir a dos: PAN y PRD. En otras palabras, es muy claro cómo progresivamente fueron quedando atrás los tiempos del sistema de partido hegemónico pragmático, pues ahora hay tal equilibrio político, que los dos principales partidos políticos opositores, aliados o no, tienen la suficiente fuerza como para negociar en condiciones de igualdad.

Ahora bien, es en el nivel municipal en donde se expresa con mayor nitidez la competitividad y la pluralidad política a la que hemos accedido en los últimos años. Con la finalidad de medir adecuadamente los cambios en la tendencia evolutiva, en el cuadro 2 se registran las elecciones de ayuntamientos de 1987 a 1996, más la expresión municipal de las elecciones de diputados de 1994. Se asume que hay un cierto riesgo de mezclar informaciones diferen-

CUADRO 2

ESTADO DE MÉXICO: COMPETITIVIDAD MUNICIPAL, 1987-1996

	Municipios	Municipios
Año	no competitivos (%)	competitivos (%)
1987	89.4	10.6
1990	73.8	26.2
1993	60.0	40 0
1994	50.0	50.0
1996	13.9	86.1

FUENTE: Elaboración propia con información básica del Instituto Electoral del estado de México.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Leonardo Valdés Zurita, *Las consecuencias políticas de las reformas electorales en México:1978-1991*, tesis doctoral, México, El Colegio de México. 1993, pp. 230-235.

tes, pero se desea llamar la atención sobre un cambio en la tendencia.

Como es evidente, en nueve años se invirtieron las relaciones entre municipios no competitivos y municipios competitivos, lo cual es notable si se considera la historia político-electoral de la entidad. No obstante, la evolución en ese periodo no fue lineal, pues si bien de 1987 a 1993 existe una tendencia moderada hacia mayores niveles de competitividad, ésta registra un salto notable en 1994, que se ratifica en 1996. En efecto, la distancia entre los procesos electorales de 1993 y 1994 fue de tan sólo nueve meses, mismos que fueron suficientes para que los partidos minoritarios elevaran notoriamente sus votaciones. En aquella ocasión nadie reparó en este hecho debido a la cómoda victoria del candidato presidencial priísta en contraste con el anunciado "choque de trenes", para usar las palabras de Carlos Fuentes; sin embargo en ese breve periodo la competitividad subió en 10 puntos, para dar su salto más importante en 1996.

En mi opinión, es probable que en 1994 podamos ubicar el inicio de la descomposición de la fase de liberalización permanente en la que México se ha estancado, o bien su fin y con ello el inicio de la democratización. Esta afirmación parece temeraria si consideramos el triunfo del presidente Zedillo en 1994, pero no si analizamos el sentido del voto. Es decir, al parecer existe una fuerte disminución del voto tradicional (o duro) priísta, el cual está siendo desplazado por el voto racional. Esto se puede medir con el voto diferencial, es decir, el que un ciudadano emite por partidos diferentes según el cargo a elegir; por ejemplo, diputados federales y presidente de la República en la misma jornada comicial, lo cual se puede ver en el siguiente cuadro:

Aquí destaca que en los municipios rurales el ciudadano vota en el mismo sentido para ambos cargos de elección; y

 $\mbox{Cuadro} \ 3$  estado de méxico. Votación diferencial por el pri según tipo de municipios, 1994

Municipios	Diputados	1994	Presidente	te 1994	
Rurales	559 654	55.77%	562 139	55.74%	
Mixtos	238 926	48.29%	245 356	49.07%	
Urbanos	1 284 824	43.08%	1 340 397	44.63%	
Total	2 083 404	46.50%	2 147 892	47.61%	

Fuente: Elaboración propia con información básica del Instituto Electoral del estado de México.

conforme el nivel de urbanización es mayor, existe una mayor tendencia al voto diferencial. Este tipo de voto supone una actitud reflexiva del elector, a partir de la cual se define la preferencia. En este caso es evidente que en los municipios urbanos la diferencia es mayor entre los votos por Zedillo que por los diputados.

Ahora bien, ¿supone esto que la tendencia democratizadora es mayor en los municipios urbanos o metropolitanos? No necesariamente. En cada elección podemos ver una combinación de municipios rurales y metropolitanos. También resulta sorprendente el enorme salto registrado de 1993 a 1994; pero, sobre todo, la contundencia de los resultados altamente competitivos de 1996.

Para respaldar esta afirmación se hizo un ejercicio para medir la relación entre nivel de desarrollo y competitividad, a partir de la correlación entre los índices NP de cada elección con el Índice Global de Desarrollo<sup>7</sup> y el de migración de cada municipio.<sup>8</sup> El resultado es el siguiente:

Como es sabido, el valor del coeficiente de correlación puede variar de —1 a 1, cuando se aproxima a —1 existe una relación

CUADRO 4

ESTADO DE MÉXICO: CORRELACIÓN ENTRE DESARROLLO, MIGRACIÓN
Y COMPETITIVIDAD ELECTORAL MUNICIPAL, 1987-1993

0.588	0.028	0.510	0.190	Migración
0.695	0.347	0.453	0.354	Desarrollo
1994	1993	1990	1987	Variable

FUENTE: Elaboración propia.

inversa entre las variables, cuando se aproxima a 1 la relación es directa, y cuando se aproxima a 0 no hay correlación entre ambas. De acuerdo con el resultado obtenido, llama la atención que en todos los casos el coeficiente de correlación es positivo, por lo cual las relaciones entre esas variables *podrían*, parcialmente, expresarse de la siguiente manera: *a un mayor nivel de* 

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Bancrecer, Estudio socioeconómico del Estado de México, Bancrecer Grupo Financiero, 1993.

Grupo Financiero, 1993. <sup>8</sup> Estimación a 1995 elaborada por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del estado de México.

COMPETITIVIDAD ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

mientras mayor es la presencia de población migrante mayor es la competitividad electoral; sin embargo, solamente en 1994 el coeficiente rebasó el 0.6 (es decir en el 60% de los casos existe esa regularidad) que pudiéramos considerar significativo. Esto indica que existe una gran cantidad de municipios que no entran en las relaciones descritas antes. En otras palabras, la competitividad electoral en un cierto sentido se explica por la presencia de elementos innovadores asociados a mayores niveles de desarrollo, pero al darse también en municipios que no pueden considerarse en tal categoría nos hace suponer que además de los factores estructurales de condición social también entran en juego otros que pueden ser de tipo político o cultural.

Puestas las cosas así, entonces ¿qué define la orientación del voto racional? Son diversas variables intervinientes, entre las que destacan por su importancia: el candidato, la oferta política, el discurso, la tradición familiar, el ambiente político y la evaluación retrospectiva, la cual se realiza a partir del desempeño de las opciones políticas como autoridades o como representantes. La variable criterio cambiará en función del momento político que se esté viviendo. Hoy día, por ejemplo, los escándalos de la familia Salinas, los asesinatos políticos o los entretelones del caso Ruiz Massieu pueden desempeñar, un papel relevante en la definición del voto.

En cualquier caso, parece que en México estamos llegando a la madurez política, pues, en mi opinión, los votantes cada vez más recurren a la reflexión, con la información disponible, para elegir al candidato de sus simpatías. Esto supone que el llamado "voto de castigo" en realidad existe sólo marginalmente y, a contrapelo de lo que muchos opinan, es resultado de una actitud irracional del elector.

En suma, tanto a nivel estatal como municipal la competitividad electoral ha sentado sus reales y, al parecer, es producto de que el régimen ha perdido su tradicional capacidad de control político, por lo que un resultado posible es el *caos*, y otro, en el mediano plazo, la alternancia o su verdadera posibilidad. También parece que el incremento de la competitividad es una

más de las consecuencias del desarrollo, aunque existe una gran cantidad de casos que sólo pueden ser explicados a nivel local, a partir de las características de la oferta que hacen las diversas fuerzas políticas.

# ACTITUDES DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN UN ESCENARIO DE TRANSICIÓN

Antes hacía una afirmación que pudiera parecer descabellada, al sostener que desde 1994 la fase de liberalización permanente entró en un proceso de descomposición, o bien, que la transición llegó a la de democratización. Antes de que el lector me descalifique, deseo explicarme un poco más a fin de obtener su benevolencia.

Cuando me referí a la liberalización permanente, comentaba que esta fase se distingue porque en ella se otorgan, o conquistan según el caso, mayores libertades públicas, lo cual permite crecer un tanto al pluralismo. Otro factor de la liberalización es que resulta funcional al régimen, lo cual no ocurre en la fase de democratización. Por el contrario, la fase de democratización se distingue porque las fuerzas políticas y la ciudadanía, con pactos o sin ellos, conquistan grados mayores de libertades y espacios democráticos, mediante el desbordamiento de los antiguos límites de la liberalización, en una tesitura en la cual ya no es funcional al antiguo régimen. Quiero enfatizar que la fase de democratización es parte de la transición, no es la conquista de la democracia sino, en caso de que todo transcurra normalmente, su resultado.

Por otra parte, la ingobernabilidad se da como resultado de la sincronía entre ineficacia del régimen en sus programas de gobierno e incapacidad para alcanzar la legitimidad en su acción. En tales circunstancias, ciertos sectores sociales y actores políticos pueden desafiar la autoridad del régimen con actitudes de desacato creciente. Esto puede, en un momento dado, conducir al *caos*, es decir, al estado de cosas en que la autoridad no es vista como tal, y se trastoca la conducta de todos

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cf. José Antonio Crespo, *Elecciones y democracia*, México, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 5), 1995.

<sup>10</sup> César Cansino, op. cit.

los actores políticos, de forma tal que lo normal deviene anormal y viceversa. Ciertas dosis de caos son normales en un proceso de cambio o transición, pero si los actores políticos no son capaces de asumir actitudes mesuradas y tolerantes ante la confrontación y la diferencia, entonces el caos puede convertirse en un callejón sin salida, como ha sucedido en algunos de los otrora países socialistas.

¿En qué medida se viven elementos de ambos procesos en México? Desde mi punto de vista, a partir de 1994 el país es testigo de lo siguiente:

- Actitud crecientemente racional por parte del electorado.
- Crecimiento electoral de los partidos opositores, que los lleva a poner en predicamentos al régimen, tanto en congresos locales como por la conquista de posiciones estratégicas.
- Pérdida del control por parte del régimen al tener que reconocer derrotas y situaciones embarazosas.
- Descomposición interna del PRI, con pugnas entre facciones que se resuelven con escisiones de grupos y líderes importantes.
- Desprestigio y creciente falta de credibilidad tanto del régimen en su conjunto como del propio PRI.
- Creciente incapacidad gubernamental para dar respuesta a necesidades sociales.
- Creciente inseguridad y aparición de formas inéditas de violencia, que comienzan a aceptarse como normales.

Estos procesos han aparecido diacrónicamente, pero en estos tiempos funcionan sincrónicamente, con lo cual sus consecuencias podrían potenciarse. Por ejemplo, los sondeos de opinión señalan efectos devastadores para el PRI por los resultados adversos en el estado de México, los cuales generan un efecto demostración sin precedentes en la historia contemporánea del país, pues por primera vez parece ser factible la derrota del PRI en las urnas.

Así pues, considerando tales elementos, además de la medición en el estado de México de la evolución de la competitividad, me atrevo a plantear que México entró en un proceso de liberalización permanente con creciente ingobernabilidad, o bien en la fase de democratización. Entiendo que esta hipótesis puede ser aventurada, pues no necesariamente lo que sucede en una entidad se puede generalizar a todo el país, siendo tan

complejo y plural como es. No obstante, en mi opinión resulta muy factible si se considera que nuestra entidad es, en sí misma, un mosaico increíblemente plural, pues, como México, combina regiones metropolitanas con altos niveles de desarrollo con otras de predominancia indígena, algunas más de perfil eminentemente rural, cercanas culturalmente a lo que Reyes Heroles llamó "el México bronco"; pero, sobre todo, porque la tierra mexiquense es y ha sido un crisol cultural, en tanto es el receptáculo de movimientos migratorios de todo el país.

Ahora bien, dado el actual panorama nacional, creo que podemos pensar en dos tipos de desenlace: la permanencia de la liberalización o la plena democratización de la vida nacional; no obstante las modalidades específicas que asuma dependerán de las actitudes que todos los actores políticos mantengan durante el proceso. De hecho, creo que en este momento se abren tres escenarios posibles:

- sistema democrático y competitivo de partidos, con el PRI convertido en un verdadero partido político sumamente competitivo, lo que le permite mantener el poder. La transición se consuma con altas dosis de estabilidad;
- sistema democrático y competitivo de partidos, con un PRI prácticamente desaparecido del panorama político merced a una gran incapacidad para transformarse y adaptarse a las nuevas condiciones del país;
- liberalización permanente, con un panorama político signado por el caos, en virtud de que los sectores más retardatarios de todos los partidos políticos, y en particular los del régimen, endurecen sus posiciones y logran la continuación del sistema político.

En el proceso de cualquiera de los escenarios planteados podemos distinguir dos momentos fundamentales: uno que podríamos denominar como táctico límite, es decir, aquel momento en el que las fuerzas políticas se posicionan de tal modo en el escenario electoral, que les permite medir sus posibilidades reales de conquistar el triunfo en un momento posterior. En nuestro caso, este momento será la elección legislativa federal, y de gobernador en el Distrito Federal de 1997, pues en ella el PRI tiene como misión recuperarse de los descalabros

electorales sufridos entre 1995 y 1996, para asegurarse la mayoría en la Cámara de Diputados; el PAN buscará convertirse, al menos, en la primer minoría del Congreso, y el PRD luchará por hacer crecer en tal medida su presencia que, sean PRI o PAN, lo busquen para formar mayoría en la Cámara. De cualquier modo, sea cual sea el equilibrio en el Congreso de la Unión, la posición esencial será el Distrito Federal, tanto, que muchos analistas apuestan a que quien lo gane casi asegurará la Presidencia en el 2000.

El segundo momento es el estratégico límite y se refiere al evento que permitirá llegar a los objetivos de triunfo planteados previamente. En particular me refiero a las elecciones presidenciales del año 2000. En ellas, los tres principales partidos pugnarán por triunfar. Cualquiera que sea el resultado, éste será fundamental en la definición del tipo de escenario por el cual transitaremos o no a la democracia plena.

ingobernabilidad. clásica de deslocalización, o bien terminarán apostando a la soluciones tradicionales a problemas inéditos en una actitud de inestabilidad y caos, pues dichos actores estarán forzando para no desaparecer, entonces estaremos viviendo un escenario otra parte, si además de ser incapaz de transformarse, las escenario, pues podría ser borrado de la escena política. Por entonces es muy factible que nos ubiquemos en el segundo en el trípode corporativo tradicional, sin abrirse al pluralismo, fuerzas retardatarias del PRI y los otros partidos deciden actuar inercias y continúa soportando lo principal de su organización entonces estaremos ubicándonos en el primer escenario descriincreíble patrimonio histórico y económico con que cuenta, convertirse en un auténtico partido político, aprovechando el to antes. Si, en cambio, no es capaz de revertir sus propias Así, si el PRI es capaz de iniciar su propia reingeniería y

¿Cómo enfrentar estos retos, asegurando para el país democracia y estabilidad? La estabilidad es una de las preocupaciones centrales de los mexicanos, de ahí que luego parezca inexplicable la prolongación en el tiempo de situaciones que, a otros ojos, resultan inadmisibles. Por ello, cualquier planteamiento de cambio debe contemplar la estabilidad como uno de sus elementos. Sin embargo, también debe considerarse que todo proceso de cambio es generador de incertidumbre y caos,

por lo que se deben hacer esfuerzos conscientes y dirigidos para disminuirlos al mínimo.

paradigmáticos en este sentido. indeseable. Los casos de los países de Europa Oriental son siempre son ocupados por alguien, y ese alguien puede ser riesgoso, porque los vacíos no se mantienen como tales sino que dejando la descomposición priísta no está siendo ocupado plenamente por los otros actores. Esto puede ser sumamente incluidos todos los sectores. Es decir, el vacío de poder que está propuesta integral y coherente de cambio en la que queden beneficiándose del desprestigio priista, pero sin ofrecer una cada vez más electores, lo cierto es que también continúan electorales, por el otro lado, aunque la oferta de PAN y PRD atrae partidos puede recomponer su maltrecho estado de cuentas discurso agresivo (y "vuelto hacia adelante") para con los demás encabezados por su dirigente nacional suponen que con un pias de la fase anterior. Así, mientras ciertos sectores del PRI necesidad. Por ello podemos observar actitudes políticas prosólo parcialmente de esta situación y, por consecuencia, de su evidente que los actores políticos de México se han dado cuenta acuerdo de los actores políticos, o bien en la definición de las estrategias de cambio de cada uno de ellos. Sin embargo, es Tales esfuerzos sólo pueden realizarse en el ámbito del

De ahí la necesidad de que cada actor político pulse muy bien el momento actual y sea capaz de ofrecer ideas, actitudes y proyectos propios para un país que desea cambiar con estabilidad. En mi opinión, en términos muy generales, las actitudes que al desarrollarse facilitarían los cambios son las siguientes:

### a] Partidos políticos

• Estos actores deben reconocer que el electorado está tomando decisiones racionales, por lo cual sus estrategias electorales y de desarrollo debieran estar fundamentadas en la opinión de la ciudadanía. En consecuencia, es conveniente que los partidos recurran a la geoingeniería electoral, es decir, la ciencia aplicada que permite medir y caracterizar el comportamiento electoral en los nieveles territoriales de sección, municipio y distrito, a fin de pulsar el ánimo social,

para definir perfiles de candidatos, características de la oferta y el discurso político, así como estrategias de acción y gestión social, con el objetivo de convertirse, efectivamente, en un auténtico canal de expresión de los intereses y aspiraciones ciudadanas.

- Al propio tiempo deberán hacerse esfuerzos por asumir actitudes tolerantes y flexibles mediante un discurso conciliador que permita tender puentes con las otras fuerzas y llegar a acuerdos, lo cual no sólo facilitaría los cambios sino que incrementaría notoriamente la capacidad competitiva de los propios partidos.
- Adoptar sistemas de elección de candidatos en donde se conjuguen los intereses de la ciudadanía con los de los militantes de cada partido. En tal sentido debe verse como promisoria la decisión de los tres principales partidos para elegir candidato a gobernador en el Distrito Federal.

# b] La administración pública

- Dado que es evidente que el electorado toma en cuenta el desempeño anterior, como autoridad o representante, de los partidos políticos, ahora es conveniente que éstos asuman como algo natural la alternancia en todos los ámbitos de góbierno. Esto debe llevar, entonces, al abandono de la cultura patrimonialista y también del populismo en el gobierno, para ejercer, de acuerdo con los tiempos, una administración plural, tolerante, en donde queden incluidas las demandas de todos los partidos y sectores de la sociedad civil.
- En el mismo sentido, ahora más que nunca se requieren administraciones que atiendan las necesidades sociales con eficacia y eficiencia. Por ello es conveniente que se apliquen sistemas modernos de administración y se reestructuren las funciones a partir de proyectos de reingeniería de procesos.
- Esto se puede lograr con un cambio en el concepto de la administración. Es decir, la administración pública debe ser vista como promotora del desarrollo y concitadora de la acción de la sociedad civil. Es necesario reconocer, entonces, que los tiempos del estado omnipresente ya pasaron, pero

también las agudas desigualdades que generó la forma de aplicarse el neoliberalismo en nuestro país.

El impulso al desarrollo tiene como finalidad elevar los niveles de bienestar social, pero también mejorar las finanzas a partir de los recursos propios de la administración, ya sea federal, estatal o municipal. En el último caso deberá hacerse énfasis en que haga suyo el espíritu federalista de la Constitución, e impulsar desde el ámbito local proyectos de desarrollo económico y social. La apuesta por la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales debe verse como una de las salidas reales a la actual situación económica.

### CONCLUSIONES

Considerando la baja competitividad en los primeros procesos electorales registrados en el periodo 1987-1996, es evidente que, efectivamente, en el estado de México —y en el país en su conjunto— prevalecía lo que Sartori denominó un sistema de partido hegemónico-pragmático.

Del mismo modo, es necesario reconocer que la competitividad creció, particularmente en los dos últimos procesos electorales, 1994 y 1996, hasta colòcar casi en condiciones de igualdad a los partidos tradicionalmente opositores o minoritarios, por lo cual podemos afirmar que vivimos una etapa de transición política.

Si analizamos las experiencias electorales desde 1994 llegamos a la conclusión de que la liberalización permanente entró en un proceso de descomposición, con grados crecientes de ingobernabilidad y caos, o bien que está iniciando la fase de democratización, sin que parezca estén preparados los principales actores, los cuales deberán hacer serios esfuerzos por modificar sus actitudes políticas a fin de garantizar el cambio con estabilidad.

En tales circunstancias, los partidos políticos deberán modernizar su accionar recurriendo a la ingeniería electoral para construir discursos y ofertas políticas que satisfagan y atraigan al electorado.

Por su parte, las administraciones de los diferentes ámbitos de gobierno deberán cambiar tanto como la sociedad civil se los está demandando. Por ello es necesario que sustituyan el concepto patrimonialista y en muchos casos populista por otro en donde se entienda a la administración como promotora del desarrollo económico y social.

#### BIBLIOGRAFÍA

Arbós, Xavier y Salvador Giner, *La gobernabilidad*, Madrid, Siglo XX Editores, 1993.

Cambio XXI, Fundación Mexicana y Porrúa (coords.), Las transiciones a la democracia, México, Cambio XXI y Porrúa, 1993.

Camou, Antonio, "Gobernabilidad y democracia en una transición bifronte", en *Nexos*, núm. 208, abril de 1995, México.

Crespo, José Antonio, *Urnas de pandora*, México, Espasa-Calpe, 1995.—, *Elecciones y democracia*, México, Instituto Federal Electoral (Cua-

dernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 5), 1995.
Di Palma, Giuseppe, "¿Cómo se democratizan los países o por qué se democratizan?", en Cambio XXI. Fundación Mexicana (coord.), op. cit. Duverger, Maurice, Instituciones políticas y derecho constitucional,

Fernández Durán, Ramón, *La explosión del desorden*, Madrid, Fundamentos, 1993.

Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.

Fukuyama, Francis, "Capitalismo y democracia: el eslabón perdido", en Partido Revolucionario Institucional (comp.), *Democracia y competencia de partidos*. PRI (Col. Ideas para la cultura de la democracia, núm. 1), México, 1990.

Jiménez Cabrera, Edgar, "Política, economía y subjetividad: de la transición posible a la consolidación improbable", en Sociológica, año 7, núm. 19, mayo-agosto de 1992, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.

Krauze, Enrique, "Llora por mí Argentina", en *Enfoque*, diario *Reforma*, núm. 161, 9 de febrero de 1997, México.

Lechner, Norbert, "La búsqueda de la comunidad perdida. Los retos de la democracia en América Latina", en Sociológica, año 7, núm. 19, mayo-agosto de 1992, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.

Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona, Anagrama, 1990.

Méndez, Luis y Augusto Bolívar, "En la génesis de un nuevo orden político", en *El Cotidiano*, UAM-Azapotzalco, enero-febrero de 1995, México.

Merino, Mauricio, "Tres hipótesis sobre la transición política mexicana", en *Nexos*, núm. 208, abril de 1995, México.

Sánchez Susarrey, Jaime, "Estado y perspectivas de la transición en México", en op. cit.

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Universidad, 1992.

Schmitter, Philippe, C., Relaciones corporativas en un periodo de Iransición, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1992. Schmitter, Philippe C. y Guillermo O'Donnell, Transiciones desde un

gobierno autoritario, México, Paidós, 1991.
Valdés Zurita, Leonardo, Las consecuencias políticas de las reformas electorales en México:1978-1991, tesis doctoral, México, El Colegio de México, 1993.

Zaid, Gabriel, Adiós al PRI, México, Océano, 1995.

Zárate, Alfonso, Los usos del poder, México, Hoja Casa Editorial, 1995. Zintl, Reinhard, Comportamiento político y elección racional, Barce-

lona, Gedisa Editorial, 1995.